



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 13 de abril del 2026, de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación pública, se reunieron en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Av. Chapultepec, No. 2 Oriente, Col. Centro, C.P. 77000, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo acto de fallo de la licitación pública **IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/002/2026 por la venta de mobiliario y equipo, vehiculos así como desechos de generación periódica dictaminados para baja por las unidades médicas y administrativas adscritas al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo**, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 131 y 132 de la **Ley General de Bienes Nacionales** y el numeral **7.12.11 de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social.**

El presente acto de comunicación de fallo se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- I. El instituto mexicano del seguro social con fundamento en el artículo 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y numeral **7.11.1** de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, convocó a las personas físicas y morales interesadas a participar en la licitación pública numero IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/002/2025, mediante convocatoria publicada en el diario oficial de la federación con fecha 31 de marzo de 2026.
- II. En cumplimiento al numeral **7.12.4 y 7.12.5** de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo a las 10:00 horas del día 09 de abril del 2026, el acto de junta de aclaracion a las bases de la licitación.
- III. En cumplimiento al numeral **7.12.7 y 7.12.8** de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social se llevó a cabo a las 10:00 horas del día 13 de abril del año 2026, el acto de recepción y apertura de ofertas.
- IV. En cumplimiento al numeral **7.12.10 y 7.12.11** de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, se procede a notificar el fallo del procedimiento.

PRESIDEN EL ACTO:

Este acto es presidido por el Arq. Cesar Aarón Alvarez Medell, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Lic. Jenniffer Rodríguez Cortez, Jefa de la Oficina de Servicios



2026
año de
Margarita
Maza

Av. Chapultepec No. 02 Ota. Col. Centro, C. P. 7700, Chetumal, Q. Roo Tel. (983)8322552, Ext. 1138



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026

Complementarios y Lic. Carolina Novelo Guillén, Tec. Esp. E1; Con fundamento en lo establecido en el numeral 7.1.3 en sus párrafos 19 y 21, así como a la atribución conferida en sesión ordinaria 001/2026 del Subcomité de Bienes Muebles, en cumplimiento al numeral 7.2.8 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Bienes Muebles.

DESARROLLO DEL EVENTO:

Se hace de conocimiento que **derivado a que no se registraron participantes en el evento de apertura de propuestas y no se recibieron ofertas para la adquisición de las partidas;** De conformidad a lo establecido en el numeral 7.12.2 **numerales I y II** de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, **se declara desierto el procedimiento de licitación pública nacional número IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026.**

Así mismo se informa que de conformidad a lo establecido en el numeral 7.13.3 **inciso a.** de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social y **numeral 15** de las bases del procedimiento de licitación pública nacional número **IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026, de igual forma se declara desierto el procedimiento de Subasta pública presencial a valor de primer y segunda almoneda.**

Cierre del acta

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el evento de fallo siendo las 11:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, misma que será colocada en el portal de compras del imss en la página: <http://compras.imss.gob.mx/?p=imssvende>.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Arq. Cesar Aarón Alvarez Medell

Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Lic. Jenniffer Rodríguez Cortez

Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

Lic. Carolina Novelo Guillén

Responsable del proceso de enajenación de bienes muebles del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo



2026
año de
Margarita
Maza